



ACTA DE FALLO POR EXCEPCIÓN

MODALIDAD AD-032-P3E-2019
DEPENDENCIA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
NOMBRE "Adquisición de servicio de mantenimiento y reparación de vehículo" con cargo al Programa P3E 2019 del Centro Universitario de la Costa Sur.

En la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 08 de abril del 2019, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur, el Secretario Administrativo y la Rectora del Centro Universitario para emitir el siguiente fallo.

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, con base en las atribuciones, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, e hizo saber que la adjudicación de "Adquisición de servicio de mantenimiento y reparación de vehículo" es para la:

Empresa: EUROSTERN, S.A. DE C.V.

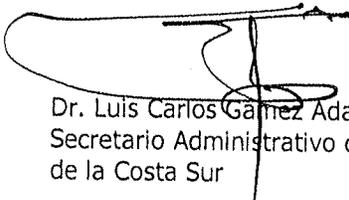
Por un monto total de:

\$ 37,128.17

(Treinta y siete mil ciento veintiocho pesos 17/100 M.N.), I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el artículo 41 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público por tratarse de servicios de mantenimiento de bienes en los que no sea posible precisar su alcance, establecer las cantidades de trabajo o determinar las especificaciones correspondientes; así como los artículos 45 c), 51 párrafo primero y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, por tratarse de un adquisición por debajo de los 100 salarios mínimos.


Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez
Rectora del Centro Universitario
De la Costa Sur


Dr. Luis Carlos Gámez Adame
Secretario Administrativo del Centro Universitario
de la Costa Sur



EUROSTERN, S.A. DE C.V.

Mercedes-Benz

[Redacted] 8
[Redacted] 9

24521

FECHA DE EXPEDICIÓN

2019-04-08T13:15:24

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2019-04-08T13:18:43

FOLIO FISCAL

NO. SERIE DEL CERTIFICA DO CSD

NO. SERIE DEL CERTIFICA DO SAT

INFORMACION DEL CLIENTE

R.F.C.: UGU - 250907 - MH5

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV JUAREZ # 976

CENTRO 44100

GUADALAJARA JALISCO MX

Vendedor: [Redacted] 14
Marca: MERCEDES
Modelo: SPRINTER VAN PASAJE 415 XLARGA
Tipo:

Año: 2012
No. Motor: [Redacted] 15
No. de Serie: [Redacted] 16
Placas: [Redacted] 17

Kilometros: 150,908
Color:
Folio Interno: [Redacted] 18

PROD. SERVICIO	CODIGO / DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	P. UNITARIO	IMPORTE
01010101	41311001 - CADENA DE DISTRIBUCION RENOVAR (TAPA DE CULATA,	1.00	Horas	\$600.00	\$600.00
01010101	41311001 - SERV. DE MANTENIMIENTO REALIZAR	1.20	Horas	\$600.00	\$720.00
01010101	41311001 - ALINEACION RUEDAS REALIZAR	1.00	Horas	\$600.00	\$600.00
01010101	41311001 - CAMBIO DE ACEITE DEL EJE TRASERO REALIZAR	0.30	Horas	\$600.00	\$180.00
01010101	41311001 - EFECTUAR RECORRIDO DE PRUEBA JUSTIFICACION:	0.50	Horas	\$600.00	\$300.00
01010101	41311001 - Tapas de culata desmontar y montar, estanqueizar	2.70	Horas	\$600.00	\$1,620.00
01010101	41311001 - Posición normal de los árboles de levas restablece	2.30	Horas	\$600.00	\$1,380.00
01010101	41311001 - ARBOLES DE LEVAS TODOS DESM Y MONT TAPAS DE	2.30	Horas	\$600.00	\$1,380.00
01010101	41311001 - Tensor de cadena desm. y mont., seg. estado renova	0.60	Horas	\$600.00	\$360.00
01010101	41311001 - INYECTORES (TODOS) RENOVAR (TRAS COMPROBACION)	1.80	Horas	\$600.00	\$1,080.00
01010101	41311001 - FILTRO SECO DE AIRE RENOVAR	0.30	Horas	\$600.00	\$180.00
01010101	41311001 - TAPA EN EL DIFERENCIAL DEL EJE TRASERO DESM Y MONT	0.90	Horas	\$600.00	\$540.00
01010101	41311001 - DESMONTAR Y MONTAR RUEDAS DEL 1ER EJE	0.40	Horas	\$600.00	\$240.00
01010101	41311001 - DESMONTAR Y MONTAR RUEDAS DEL 2DO EJE	0.40	Horas	\$600.00	\$240.00
01010101	41311001 - RENOVAR SENSORES DE FORRO DE FRENOS	0.80	Horas	\$600.00	\$480.00
01010101	41311001 - COMPROBAR SISTEMAS DE TRACCION Y FRENO (TRAS TEST	1.00	Horas	\$600.00	\$600.00
01010101	41311001 - FRENO DE ESTACIONAMIENTO AJUSTAR	0.50	Horas	\$600.00	\$300.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA

TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 17/100 MXN

LUGAR DE EXPEDICION

44130

USO DEL CFDI

G03 - GASTOS EN GENERAL

TIPO COMPROBANTE

1

METODO DE PAGO

PPD

FORMA DE PAGO

99

NUMERO DE CUENTA

SELLO DIGITAL DEL CFDI

[Redacted]

LO DIGITAL DEL SAT

[Redacted]

CADENA ORIGINAL DLL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[Redacted]



21

22



EUROSTERN, S.A. DE C.V.

Mercedes-Benz

FECHA DE EXPEDICIÓN

2019-04-08T13:15:24

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2019-04-08T13:18:43

FOLIO FISCAL

NO. SERIE DEL CERTIFICADO CSD

NO. SERIE DEL CERTIFICADO SAT

INFORMACION DEL CLIENTE

R.F.C.: UGU - 250907 - MH5

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV JUAREZ # 976

CENTRO 44100

GUADALAJARA JALISCO MX

Vendedor:
Marca: MERCEDES
Modelo: SPRINTER VAN PASAJE 415 XLARGA

Año: 2012
No. Motor:
No. de Serie:
Placas:

Kilometros: 150,908
Color:
Folio Interno:

Table with columns: Tipo, Description, Quantity, Unit, Price, Total Price. Includes items like TRANSMISOR DEL ANGULO DE VIRAJE, BOMBILLA DEFECTUOSA, etc.

IMPORTE TOTAL CON LETRA

TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 17/100 MXN

Table with columns: LUGAR DE EXPEDICION, USO DEL CFDI, TIPO COMPROBANTE, METODO DE PAGO, FORMA DE PAGO, NUMERO DE CUENTA.

PPD 99

SELO DIGITAL DEL CFDI
SELO DIGITAL DEL SAT
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT



Mercedes-Benz

EUROSTERN, S.A. DE C.V.

[Redacted]

38

[Redacted]

39

[Redacted]

40

FECHA DE EXPEDICIÓN

2019-04-08T13:15:24 ✓

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2019-04-08T13:18:43 ✓

FOLIO FISCAL

[Redacted]

NO. SERIE DEL CERTIFICA DO CSD

[Redacted] 41 ✓

NO. SERIE DEL CERTIFICA DO SAT

[Redacted] 42 ✓

[Redacted] 43 ✓

INFORMACION DEL CLIENTE

R.F.C.: UGU - 250907 - MH5 ✓

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV JUAREZ # 976

CENTRO 44100

GUADALAJARA JALISCO MX

Vendedor: [Redacted] 44

Año: 2012

Kilometros: 150,908

Marca: MERCEDES

No. Motor: [Redacted] 45

Color:

Modelo: SPRINTER VAN PASAJE 415 XLARGA

No. de Serie: [Redacted] 46

Folio Interno: [Redacted] 47

Tipo:

Placas: [Redacted] 48

Part No.	Part Description	QTY	Unit	Price	Total
25174419	A1269900312 - CSK. BOLT W HEX. SOCKET	1.00	Pieza	\$94.01	\$94.01
01010101	A1695403345 - RS STR. COL. TUBE SWITCH	1.00	Pieza	\$345.47	\$345.47
25174600	A1699180026 - HAND WHEEL	1.00	Pieza	\$135.15	\$135.15
26101500	A6110170060 - SEAL. RING, SPECIAL SHAPE	4.00	Pieza	\$17.80	\$71.20
26101500	A6510160321 - ELASTOMER MOLDED SEAL	1.00	Pieza	\$407.69	\$407.69
25201802	A6510500800 - CHAIN TENSIONER	1.00	Pieza	\$1,668.66	\$1,668.66
25201802	A6510520000 - CAMSHAFT SPROCKET	2.00	Pieza	\$977.53	\$1,955.06
12181601	A6511800109 - OIL FILTER ELEMENT	1.00	Pieza	\$391.93	\$391.93
74419	A6519970145 - SEALING RING	1.00	Pieza	\$19.54	\$19.54
74419	A9019970535 - SEAL PLUG	1.00	Pieza	\$41.69	\$41.69
01010101	A9063510008 - CAP	1.00	Pieza	\$494.19	\$494.19
26111512	A9063510180 - GASKET	1.00	Pieza	\$153.30	\$153.30
25174211	A9064640318 - CLOCK SPRING CONTACT	1.00	Pieza	\$3,781.58	\$3,781.58
25173900	A9065401317 - BRAKEPAD WEAR SENSOR	2.00	Pieza	\$154.82	\$309.64
25173900	A9065401517 - BRAKEPAD WEAR SENSOR	2.00	Pieza	\$154.82	\$309.64
25172709	A9068300318 - ACTIVATED CHARCOAL FILTER	1.00	Pieza	\$529.15	\$529.15
31162400	N000000004203 - FUSE LINK	1.00	Pieza	\$33.79	\$33.79
01010101	N000000004207 - FUSE LINK	1.00	Pieza	\$33.10	\$33.10
01010101	N000000004210 - FUSE LINK	1.00	Pieza	\$48.96	\$48.96
31162400	N000000005884 - HEXALOBULAR BOLT	2.00	Pieza	\$29.24	\$58.48
31162400	N000000008164 - BULB	1.00	Pieza	\$44.26	\$44.26
31162400	N007603014106 - SEALING RING	1.00	Pieza	\$15.16	\$15.16

IMPORTE TOTAL CON LETRA

TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 17/100 MXN ✓

LUGAR DE EXPEDICION

44130

USO DEL CFDI

G03 - GASTOS EN GENERAL

TIPO COMPROBANTE

I

METODO DE PAGO

PPD ✓

FORMA DE PAGO

99 ✓

NUMERO DE CUENTA

SELLO DIGITAL DEL CFDI

[Redacted]

LO DIGITAL DEL SAT 49

[Redacted]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[Redacted]

5



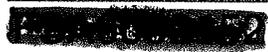
Mercedes-Benz

EUROSTERN, S.A. DE C.V.



R.F.C.: [REDACTED] 54

53



55

FECHA DE EXPEDICIÓN

2019-04-08T13:15:24

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2019-04-08T13:18:43

FOLIO FISCAL



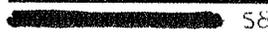
56

NO. SERIE DEL CERTIFICADO CSD



57

NO. SERIE DEL CERTIFICADO SAT



58

INFORMACION DEL CLIENTE

R.F.C.: UGU - 250907 - MH5

NOMBRE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AV JUAREZ # 976

CENTRO 44100

GUADALAJARA JALISCO MX

Vendedor: [REDACTED] 59

Año: 2012

Kilometros: 150,908

Marca: MERCEDES

No. Motor: [REDACTED] 60

Color:

Modelo: SPRINTER VAN PASAJE 415 XLARGA

No. de Serie: [REDACTED] 61

Folio Interno: [REDACTED] 63

Tipo:

Placas: [REDACTED] 62

31162400	N072601012703 - BULB	1.00	Pieza	\$61.52	\$61.52
01010101	41331001 - MATERIALES DIVERSOS	1.00	No Aplica	\$305.00	\$305.00
Comentarios :	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR// ECO- 1024// ARQ. JAVIER JACINTO CANELA//				

U006 2019
Subsidio
Federal
OPERADO

CU COSTA SUR



Coordinación
de Servicios
Generales

Recibo: Fco. Javier Jacinto Canela

08 abril 2019

IMPORTE

SUB-TOTAL:	\$32,007.04
IVA:	\$5,121.13
TOTAL:	\$37,128.17

IMPORTE TOTAL CON LETRA

TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 177/100 MXN

LUGAR DE EXPEDICION

44130

USO DEL CFDI

G03 - GASTOS EN GENERAL

TIPO COMPROBANTE

I

METODO DE PAGO

PPD

FORMA DE PAGO

99

NUMERO DE CUENTA

SELLO DIGITAL DEL CFDI



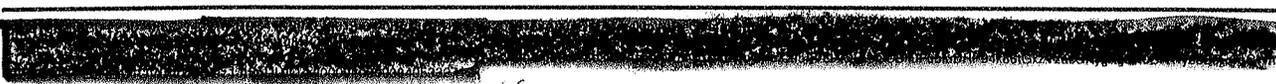
...LO DIGITAL DEL SAT

64



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

65



66

61.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

62.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

63.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

64.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

65.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

66.- Eliminado una cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

67.- Eliminado QR con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM; y lineamiento quincuagésimo octavo, fracción I de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.